



D. O. M.

EL SEÑOR DON

## Luis Rico y Alonso Semper y Tortosa

FALLECIÓ EL DÍA 29 DE OCTUBRE A LAS ONCE DE LA MAÑANA EN LA VILLA DE VALLADA A LOS 21 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Felicidad Alonso, hermanas Madre María de Santa Isabel y doña Felicita, tíos, primos y sobrinos; Suplican á sus demás parientes y amigos, le tengan presente en sus oraciones, de lo que quedarán agradecidos.

1899  
Miércoles 1.º de Noviembre  
**ALCOY**

En la edad más risueña de la vida, rodeado de los puros y santos afectos de una madre idolatrada, y dueño de una posición social envidiable, que le hacía esperar en un porvenir brillantísimo, ha fallecido en Vallada, víctima de traidora enfermedad, el apreciable joven D. Luis Rico Alonso, hijo de nuestro inolvidable amigo D. Luis Rico Semper, presidente que fué de la Electricista Alcoyana.

Con la muerte de este estimable joven recibe la distinguida familia de los señores de Rico una nueva y dolorosa desgracia, para la que solamente tiene consuelos piadosos nuestra hermosa religión, que nos enseña á esperar en los goces de una nueva y más perfecta vida.

A la desconsolada madre del finado, la distinguida señora doña Felicidad Alonso, á sus hermanas y demás familia, enviamos con este motivo la sentida expresión de nuestro dolor.

—Del día 3 al 10 del actual, inclusive, de nueve á doce, estará abierto el periodo de cobranza del segundo trimestre de las contribuciones por territorial, urbana, industrial, carruajes de lujo y minas. Asimismo se admitirá el pago de dichas contribuciones, sin recargo, desde el 1.º al 10 de Diciembre próximo.

Las oficinas recaudadoras, están establecidas en la calle de San Nicolás número 50, entresuelo.

—En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Alicante, se aprobó por unanimidad, á propuesta del Sr. Gadea, que por todos los concejales que forman la Corporación se lleven muestras de alimentos y bebidas al laboratorio municipal para su análisis, y que en caso de resultar adulterados, se imponga una multa al expendedor, y que figure su nombre en una lista que se colocará á la puerta de dicho laboratorio, para que el público sepa quienes venden buenos comestibles y quienes no. Esto en el caso de que no resultaran del análisis, nocivos á la salud; de otra suerte, que se pase el tanto de culpa á los tribunales de justicia.

Si en Alcoy estuviera establecido el laboratorio, de acuerdo con la proposición del ilustrado doctor Espinós, podría tomarse un acuerdo análogo, en la

seguridad de obtenerse un resultado satisfactorio, porque en la conciencia de todos está que se le vendan al público muchos, pero muchísimos artículos de consumo, adulterados, y aun quizá nocivos á la salud.

La proposición del doctor Espinós, mereció el aplauso de la generalidad del pueblo de Alcoy, y el Ayuntamiento debe patrocinarla y llevarla á la práctica, teniendo en cuenta que la salud pública es la suprema ley.

—Ha sido trasladado á la comandancia de Murcia, el comandante de la guardia civil D. Gaspar Ronda, segundo jefe de la de esta provincia.

Para ocupar la vacante del Sr. Ronda, ha sido nombrado el que ocupaba igual cargo en la de Murcia D. Clotilde Verdú.

—El día 2 del mes próximo, se abrirá en la delegación de Hacienda el pago á las clases plativas, que cobran sus haberes en esta provincia.

—El pasado domingo ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Alcoy, 11.944 pesetas por 238 imposiciones, de las cuales son nuevas 23 y se satisficieron 14.839 pesetas 50 céntimos, á solicitud de 43 imponentes, 15 de ellos por saldo.

—En la Cámara de los diputados de Austria se ha presentado un proyecto de convenio con España relativo á la protección de privilegios industriales y marcas de fábrica.

—El viernes terminaron los reverendos prelados de esta provincia eclesiástica, las conferencias que han celebrado estos días en el palacio Arzobispal de Valencia. Los acuerdos tomados en estas asambleas, son secretos, y de ellos sólo conocerá el Romano Pontífice.

—Ha llegado á Alicante el médico especialista de las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallejo, director del Gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas, establecido en Madrid, Puencarral 19 y 21. Los días que permanezca en dicha capital, recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para curar la sordera, flujos de oído, afecciones de garganta, nariz y ozena (fetidez de aliento). Consulta en el Hotel Iborra, de 9 á 11 de la mañana.

**LA VIDA RELIGIOSA**  
Santo de hoy.—La Fiesta de Todos los Santos.  
Santo de mañana.—La Conmemoración de los fieles difuntos y San Victoriano obispo y mártir.

### LA CRUZ ROJA

Importantísimo y brillante, resultó el acto de constitución de la Cruz Roja en Alcoy, celebrado el domingo en el salón del Consistorio.

Presidía la sesión el alcalde D. Severo Pascual, teniendo á su derecha á D. Rafael Sanus, Pbro., en representación del Sr. Cura Arcipreste de San Mauro, Dr. D. Francisco Navarro y á su izquierda á D. Eugenio Farches, Pbro., en la del Sr. Cura ecónomo de Santa María, Dr. D. Francisco Soler y Romaguera.

Fué nombrado secretario interino, don Camilo Gisbert Miró, el cual leyó una interesante y bien escrita memoria de D. Juan Perea, comisionado por la sección de la Cruz Roja en Madrid para la constitución de la de Alcoy, en la que se consignaban todos los trabajos realizados con dicho objeto.

Seguidamente se procedió al reparto de las credenciales de todos los asociados y al nombramiento de una comisión compuesta de los Sres. D. Domingo Espinós, D. Juan Perea, D. Manuel Gil y D. Julio Puig Pérez, encargada de proponer los nombres para la Junta de Gobierno y la Brigada de Ambulancia.

Por unanimidad, fué elegida la siguiente

#### JUNTA DE GOBIERNO

**Presidentes honorarios**  
D. Severo Pascual Sarañana, Alcalde.  
» Francisco Navarro Martínez, Cura Arcipreste.  
D. Francisco Soler Romaguera, Cura ecónomo de Santa María.  
D. Joaquín Carrasco Navarro, Gobernador militar.

**Presidente efectivo**  
D. Enrique Vilaplana Juliá.

**Vice-Presidentes**  
D. Domingo Espinós Vilaplana.  
» Manuel García Martínez, Juez Municipal.

**Contador**  
D. Camilo Gisbert Miró.

**Vice-Contador**  
D. Manuel Gil y Gil.

**Tesorero**  
D. José Casasepère Miralles, Pbro.

**Vice-Tesorero**  
D. José Jordá Cantó, Pbro.

**Director de Almacén**  
D. Camilo Pérez Valor.

**Vice-Director**  
D. Francisco García Alborns.

**Secretario**  
D. Gonzalo Paus García.  
**Vice-Secretarios**  
D. José Pérez Botella.  
» Rafael Pérez Botella.  
Igual aprobación mereció la siguiente

#### BRIGADA DE AMBULANCIA AGREGADA A LA COMISION

Personal facultativo de la ambulancia

**Director Facultativo**  
D. Vicente Miró Laporta.

**Sub-Director**  
D. Francisco Gómez Blanes.

**Comisario administrativo**  
D. Remigio Pascual y Cantó.

**Farmacéutico**  
D. Camilo Pérez Valor.

**Capellán**  
D. José Casasepère Miralles.

**Jefe militar**  
D. Antonino Romero Ibáñez.

**Abanderado**  
D. Juan Perea Giménez.

**Socios agregados**  
D. Romualdo Moltó Botella.  
» Eduardo Cantó Agulló.  
» Miguel Bamberle.  
» Joaquín Sancho Seguí.  
» Camilo Valor Peidro.  
» Miguel Gosálbez Cabrera.  
» Enrique Juan Merín, Director de la Revista Católica.

D. Julio Puig Pérez, Director del HERALDO DE ALCOY.

**Practicantes**  
D. Antonio Sirvent Bernabeu.  
» Francisco García Alborns.  
» Francisco Soler Mollá.  
» Modesto Linares.  
» Francisco Domenech Pardo.  
» José Pons Roig.

**Cabos**  
D. Antonio Jover Llopis.  
» Francisco Blanquer Ferrer.

**Ordenanza**  
D. José Carbonell Gisbert.

**Un Bocinero**  
D. Vicente Santacreu Serra.

**Hermanos camilleros**  
D. Ramón Martínez Payá.  
» Francisco Torres Valero.  
» Antonio Antolí Abad.  
» Salvador Merita Vilaplana.  
» Vicente Romá Abad.  
» Antonio Pascual Bernabeu.  
» Tomás Sirvent García.  
» Leopoldo Pérez López.  
» Juan Llopis Montava.  
» Francisco Mataix Gadea.

- D. Rufino Gosálbez Abad.
  - » Ricardo Peidro Jordá.
  - » Rafael Mataix Gras.
  - » Julio Terol Carbonell.
  - » Rafael Antolí Blanquer.
  - » José Jordá Martínez.
  - » José Jordá Llorens.
  - » José Gosálbez Cabrera.
  - » Antonio Pascual Guardiola.
  - » Rafael Ferrándiz Gisbert.
- Aspirantes**  
D. Francisco Pascual Verdú.  
» Eduardo Peña Calderón.

El Dr. Espinós pronunció algunas palabras muy elocuentes enalteciendo los nobilísimos ideales que persigue la Cruz Roja. Alentó á los asociados á la sección de Alcoy, á que trabajen por el fomento y la prosperidad de la misma, secundando las iniciativas de D. Juan Perea, para quien propuso un voto de gracias, y se dió con esto por terminado tan importantísimo acto.

### NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Madrid 31 (12 mañana).  
Una partida de boers, procedente de Orange, se ha corrido por el sur de Ladysmith; hacia Frere-Station, con el propósito de destruir la línea férrea en Colenso y Pieterls Maritzburg y aumentar de este modo la incomunicación de Ladysmith y la dificultad de enviar socorros á la última de las citadas plazas.

Madrid 31 (3-45 tarde).  
El final del discurso del Sr. Sol y Ortega ha sido un reto al Gobierno, augurando que los barceloneses no cederán ante la guerra y mantendrán la resistencia pasiva del pago de los impuestos. Si, como se cree, lo dicho por el señor Sol responde á un propósito firme de los gremios, la situación es cada vez más grave.

Madrid 31 (4 tarde).  
Telegrafian desde Durban que el ministro inglés residente en la Colonia de Poudoland anuncia que los indígenas están en constante comunicación con los boers, á quienes desean vivamente prestar ayuda. El ministro residente en Melmoth (Zululandia) avisa también por su parte que los colonos y arrendadores boers del distrito han marchado á combatir en favor de las dos repúblicas coaligadas.

Madrid 31 (5-30 tarde).  
Se ha confirmado oficialmente la noticia del bombardeo de Ladysmith por los boers. La artillería, según dice el telegrama, ha causado grandes destrozos é importantes pérdidas á los ingleses. En Londres han producido gran impresión estas noticias.

Madrid 31 (6-10 tarde).  
Después de muchas conferencias y cabildos entre los prohombres de las oposiciones, se ha podido deducir, en resumen, que estas últimas se hallan dispuestas á no acceder á que se celebren sesiones dobles, ni en días festivos. Además, las oposiciones, con completa unanimidad, no se opondrán á que se discuta el presupuesto de ingresos antes que el de gastos.

#### SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy  
Madrid 31 (5 tarde).

Interior contado.	64'85
Id. fin de mes.	64'75
Exterior contado.	71'00
Id. fin de mes.	70'00
Amortizable.	72'20
Tesor B.	101'35
Aduanas.	96'40
Cubas, 1886.	72'45
Id. 1890.	60'80
Filipinas.	63'40
Banco de España.	429'00
Tabacos.	357'00
Franco.	26'55
Libras.	31'85

### BAUTISTA ROMEU

DEPÓSITO DE LICORES  
San Lorenzo, 11, 13 y 15

**MARTÍNEZ**  
MÉDICO DENTISTA  
POLAYEJA, 11 Y 13, PRINCIPAL





## PETRÓLEO GAL PARA EL PELO

Loción antiséptica, aromática y desinfectante, sin igual para evitar la caída del pelo y estimular su crecimiento. El **Petróleo Gal**, cura el eczema, destruye la caspa, limpia la cabeza, calma el escozor, evita las canas y regenera, fortalece y perfuma el cabello. Como garantía de la bondad del producto, cada frasco va acompañado de una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid, haciendo constar que el **Petróleo Gal** no es inflamable ni puede irritar la piel. El éxito del **Petróleo Gal** ha dado lugar a la aparición de otros líquidos con el nombre de **Petróleo Gal** al de cualquier doctor imaginario, contra los cuales ponemos en guardia al público. El **Petróleo Gal**, cuya base es el **petróleo natural más puro**, se distingue fácilmente de las imitaciones porque éstas presentan una superficie turbia y repugnante, mientras que en el **Petróleo Gal** la superficie verdosa es limpia y transparente.

Frasco grande, 5 ptas.  
Id. pequeño, 3 id.

De venta en las principales perfumerías, farmacias y droguerías.  
**DEPÓSITO GENERAL, ECHEANDIA, ARENAL, 2 MADRID**

## EMULSIÓN ESPAÑOLA DEL DOCTOR TRIGO

Única en España preparada con ayuda de máquina de vapor.

Esta Emulsión elaborada con aceite puro de hígado de bacalao (y no con aceite de foca y de ballena que con el nombre de aceite de bacalao se expende en el comercio) es tan permanente, blanca y agradable y de tan excelentes virtudes curativas, como la mejor de las extranjeras.

Los doctores Cantó, Comín, Alaja, Baeza, Egualar y otros muchos que firmaron certificados a favor de la de Scott, aseguran que la Emulsión del doctor Trigo es preferible a la norteamericana, por su bondad y pureza.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

## EL REUMATISMO Y LA GOTA

La presencia en el sangre de un exceso de ácido úrico produce en la economía los trastornos denominados **artrismo**. El reumático y gotoso, cuyas molestias son conocidas del público, a pesar de presentar un estado de salud bastante torio, pues apenas le disminuye su gordura y buen aspecto, no por esto se ve libre de molestias que constantemente perturban el perfeccionamiento de sus órganos.

El abandono de estos continuos dolores por parte de los enfermos y la carencia de tratamiento lleva fatalmente a la perturbación general del organismo y hasta la muerte. Nuestros incansables trabajos en pro de la humanidad y la larga práctica en el tratamiento de estas dolencias nos llevaron a conseguir un preparado especial, que aplicado por el procedimiento **catátesis** se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de ácido úrico causa de la enfermedad. En vista de los brillantes resultados obtenidos y teniendo en cuenta que no todos los enfermos pueden concurrir a nuestra consulta, para ser sometidos al mismo, hemos preparado nuestro específico en forma de líquido para poderse administrar en gotas que denominamos **Dr. Seibler**, las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el estómago, constituyen un **derivativo sin contraindicación**, con cuya administración se consigue la inmediata disminución de los accesos dolorosos, y ayudado de la acción local de la pomada **antirreumática Busacca**, se obtiene la completa curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el **CONSULTORIO MEDICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID, de 9 a 10 1/2. Abierto de 9 mañana a 7 tarde.**

## ABONOS QUÍMICOS DE SAN GOBAIN

Depósito de Gandía

### GUANO SAN GOBAIN

Sulfato de Amoníaco	Superfosfatos de cal
Nitrato de Sosa	Sulfato de Hierro
Sales de Potasa	Abonos Especiales

Eugenio Sempere  
Germanías 36.—Gandía

## NERVIOS NERVIOSAS

Curación segura de las enfermedades

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡¡11 años de gran éxito!!! Producto único en España, para curar la **epilepsia** (mal de San Pau), **histerismo**, **baile de San Vito**, **neuralgias rebeldes**, **migraña**, **palpitaciones de corazón**, **vértigos**, **temblores**, **agitación nocturna**, **desvanecimientos**, **insomnios**, **asma** y demás accidentes nerviosos.

—Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrería 5.

## PRUEBENSE LOS EXQUISITOS CHOCOLATES DE LOS RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:

á 2, 2,50 y 3 ptas. paquete con canela, sin ella y á la vainilla

DE VENTA EN CASA DE

### D. Rafael Jordá Pérez

Polavieja, 4, duplicado

## PÍLDORAS DE RIAZA PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea **TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS**.

**¡Veintiocho años de éxito!**

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 14, Madrid.

En Alicante, Farmacia de D. JOSE SOLER

## Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene **118.000** billetes, de los cuales **59.180** deben obtener premio con toda seguridad. Todo el capital incl. **58.820** billetes gratuitos importa

<b>500,000</b> Marcos ó aproximadamente	<b>11,764,525</b> Marcos ó sean aproximadamente
<b>750,000</b> Pesetas	<b>18.000.000</b> Pesetas

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de Dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados **59.180** premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50.000**, de la segunda **55.000**, asciende en la tercera á **60.000**, en la cuarta á **65.000**, en la quinta á **70.000**, en la sexta á **75.000** y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar **500.000**, respectivamente **300.000**, **200.000** Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuenta:

**1 Billete original, entero: Pesetas 9.---**  
**1 Billete original, medio: Pesetas 4,50**

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

**10 DE NOVIEMBRE DE 1899**

## VALENTIN Y C. IA

Expediduría general de lotería  
**HAMBURGO ALEMANIA**

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

## LA NEW-YORK

Compañía internacional de seguros sobre la vida, la más antigua del mundo.—Estrictamente mútua

CAPITAL ACTIVO. Balance del 1.º de Enero de 1899. Francos 1.119.133.985  
Propiedad en Inmuebles y depósitos permanentes de garantía. Francos 129.426.645

Emite actualmente esta Compañía una póliza de seguro sobre la vida que se denomina **POLIZA UNIVERSAL**, la cual constituye el contrato más amplio que se haya hecho por cualquier Compañía; esta póliza concede al asegurado la mayor cantidad posible de ventajas y una entera libertad de acción, al propio tiempo que la garantía de una inversión lucrativa. Excepto el riesgo de suicidio durante el primer año solamente; la **Póliza Universal cubre, desde el primer día de su emisión, todos los riesgos de profesión, residencia, viajes, guerra, y todo género de muerte sin excepción.** En esta Compañía, toda clase de seguros son cobrables con utilidades á la terminación del período de acumulación.

Delegado de las provincias de levante en España: **D. ANTONIO VALOR MOLTÓ.**  
Oficinas de la Delegación: San Nicolás, 22. Alcoy.

## CONSULTORIO MEDICO

Quirúrgico Internacional, Arenal, 1, Madrid  
Dirigida por médicos especialistas con la cooperación de una obstétrica y un dentista.

En este Centro, que cuenta ya cinco años de existencia y que ha practicado un sin número de curaciones y operaciones todos los días, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, dedicando la primera hora y media gratis á los pobres, sigue en la misma forma y distribuida por secciones, según las especialidades, de la manera siguiente:

- 1.ª **Pediatría y Ginecología y Obstetricia:** Dr. D. Felipe Farinós y Sra. doña Aurelia Cavazzuti.
- 2.ª **Oftalmología, Laringología, Otolología y Rinología:** don Manuel Fernández y D. Francisco Martínez.
- 3.ª **Enfermedades del aparato circulatorio y respiratorio:** Dres. Macerés y Vaigas (D. Constantino).
- 4.ª **Enfermedades del aparato digestivo y tropicales:** Doctores Rivera y Martínez.
- 5.ª **Enfermedades de las vías urinarias: Venéreas, sífilis y de la piel:** Dres. Marqués y U. Aldaca.
- 6.ª **Cirugía general y Operaciones:** Dres. D. Felipe Farinós y D. Manuel Busacca.
- 7.ª **Enfermedades nerviosas y mentales:** Drs. Rivera y Vargas.
- 8.ª **Odonatología y prótesis dentaria:** Cav. Busacca y don Benigno Méndez, poseyendo el primero cuatro patentes de invención por forceps universal, automoto-eléctrico para la curación de las hernias (quebraduras), dentaduras de níquel y de aluminodorado.

Posee este Consultorio, además de un completo arsenal quirúrgico para toda clase de operaciones, modernos y poderosos aparatos, tanto para el diagnóstico diferencial como para el tratamiento y curación de todas las enfermedades crónicas, como microscopios para la inspección de espútos, orina y demás secreciones, galactómetros, urinoscopios, oftalmoscopios, pneumómetros, espirometros, esfingógrafos, laringoscopios y reflectores eléctricos para la investigación de cavidades, rayos Roentgen, para puntualizar las alteraciones óseas, tumores internos, cavernas pulmonares, cuerpos extraños, etc. etc.; inhaladores de ozono antisépticos y balsámicos para las afecciones del aparato respiratorio, anemia y clorosis que se precisan con el hematoespectroscopio de Hennoque, vaporarios con presión al frío y caliente para las enfermedades de la garganta, piel y cuero cabelludo; duchas hidro-eléctricas filiformes, oculares, nasales, articulares, uretrales, endouterinas y vesicales, con toda clase de medicamentos apropiados; seroterapias; hipodermia: electricidad estática (gran modelo de Carré) para baño, soplo y chispa en la neurastenia poliartralgia; idem fárdica para las parálisis locales, impotencia, espermatorreas, sordera y sifilis; idem galvánica de corrientes continuas para las atroñas, catarro y atonía de la matriz, catarro y úlcera del estómago y electrolisis y catáforisis contra tumores, estrecheces, atresias y toda clase de reumatismos en sus múltiples y variadas manifestaciones.

Se consulta también por correo. **ARENAL, 1, MADRID.**

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

que presente Cepasulas de sandalo mejores que las del Perú, que curan más pronto y efectivamente.

Dr. PIZA, ENFERMEDADES URINARIAS, Premio con medalla de oro en la Exposición de París de 1889 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Dier y sus sucesores, 1889. Unica aprobada y recomendada por el Comité Científico de Barcelona. Medicamento diatémico de las preparaciones, farmacéuticas, y de gran ventaja sobre todas sus similares.—Francos 1.75.

**BIBLIOTECA DEL HERALDO DE ALCOY**

**HERALDO DE ALCOY SIN MADRE, novela**  
HUGO CONWAY, encuadernada en rústica—Una peseta.

Imp. del HERALDO DE ALCOY